

CICLO FORMATIVO: 2º CURSO

MÓDULO: Empresa e Iniciativa Emprendedora.

CURSO: 2015/16

Duración: 65 horas.

CONTENIDOS:

1. La iniciativa emprendedora

- La empresa
- Funciones y objetivos de la empresa
- Teorías económicas
- El espíritu emprendedor
- Innovación e idea de negocio
- La creatividad

2. La empresa y su entorno

- La localización empresarial.
- El entorno.
- La cultura empresarial.
- La identidad de marca y la identidad corporativa.
- La responsabilidad social corporativa. El beneficio común.
- Plan de empresa

3. Creación de empresa

- Formas jurídicas.
- Empresario individual.
- Empresarios de responsabilidad limitada.
- Sociedad limitada.
- Sociedad anónima.
- Sociedad laboral.
- Cooperativa de trabajo asociado.
- Otros tipos de sociedad: colectiva, comanditaria, etc.
- Plan de empresa

4. La empresa y su estrategia: el marketing

- Definición de marketing
- Investigación de mercado
- Fuentes de información
- La diferenciación
- El posicionamiento
- El plan de marketing
- Análisis DAFO y estrategias
- El marketing-mix
- Plan de empresa

5. Plan de producción

- Introducción
- Cálculo del valor de almacén
- El aprovisionamiento
- El análisis de costes
- El umbral de rentabilidad o punto muerto
- Plan de empresa

6. Función administrativa: concepto de contabilidad y nociones básicas

- Introducción
- La información contable
- El balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Plan de empresa

7. Fiscalidad

- La fiscalidad
- Tipos de tributos
- Los impuestos
- Elementos de los impuestos
- El impuesto sobre la renta
- El impuesto sobre sociedades
- El IVA
- Plan de empresa

8. Financiación

- Fuentes de financiación
- Criterios de clasificación de las fuentes de financiación
- Financiación privada: Crowdfundidng, Empresas de capital riesgo, Business angels, Crédito comercial, Préstamo bancario, Cuenta de crédito bancario, Confirming, Descuento bancario, Factoring, Leasing, Renting.
- Financiación pública
- Plan de empresa

- Veremos el Tema 1 de este módulo ("La Iniciativa Emprendedora") a través de un **Reto**.

Un reto consiste en:

Una situación a partir de la cual, por equipos, tenéis que encontrar una solución o crear un objeto, producto, etc., de tal manera que no va a existir una única solución, no os daré o explicaré el tema objeto del reto previamente, sino que seréis vosotros los que tenéis que buscar, investigar y aprender la información que os servirá para resolverlo.

En este caso el reto está basado en el material aportado por la Obra Social La Caixa, "KitCaixa Jóvenes Emprendedores". En él tenéis que desarrollar una idea de negocio.

- Este centro forma parte del proyecto POLE, que tiene como objetivo la potenciación de lenguas extranjeras, en este caso inglés. Ello supone que una parte de las explicaciones de este módulo serán realizadas en lengua inglesa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estos son los resultados de aprendizaje del módulo:

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.
5. Es capaz de comunicarse en lengua inglesa y de comprender textos, documentales y explicaciones en dicha lengua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La nota obtenida en cada una de las evaluaciones está basada en tres criterios:

CONOCIMIENTOS:

Se valoran las pruebas escritas (exámenes) sobre los contenidos teóricos y prácticos. Normalmente vamos a realizar dos pruebas por trimestre que suponen un 50 % de la nota final.

PROCEDIMIENTOS:

Se valoran:

- Las actividades y los trabajos realizados en clase o fuera del aula.
- La elaboración del proyecto empresarial, a lo largo de los dos trimestres del curso. Se valorará un 40 % de la nota.

Podré valorar la corrección ortográfica y la expresión escrita de exámenes, trabajos, proyecto y contenido de retos (conocimientos y procedimientos), según lo estime conveniente.

Una incorrecta expresión oral o escrita en las pruebas (conocimientos y procedimientos) podrá ser causa de suspenso en dichas pruebas.

El proyecto empresarial:

- Al finalizar el curso presentaréis y expondréis el proyecto empresarial, que formará parte de la nota total del apartado de procedimientos, con un valor del 40% de la nota total.

En él se tendrá en cuenta:

- La presentación realizada en Prezi.
- Armonía entre todas las partes del proyecto.
- Equilibrio en la exposición de todos los miembros del grupo.

Cada miembro del equipo que ha elaborado un proyecto obtendrá una nota, que podrá ser diferente a la del resto de sus compañeros. Se valorará:

- El interés mostrado en la elaboración del proyecto a lo largo del curso.
- La calidad de la exposición del proyecto.

La metodología basada en RETOS (PBL)

La introducción de esta metodología supone la necesidad de incorporar unos criterios de calificación diferentes a los aplicados con el método tradicional:

1. Los contenidos elaborados por los alumnos a lo largo de cada **reto** serán evaluados en el apartado de PROCEDIMIENTOS, con un valor del 40% de la calificación total.
2. Las dinámicas grupales contenidas en cada **reto** serán evaluadas también en el apartado de PROCEDIMIENTOS, con el valor señalado anteriormente.
 La nota se calculará tomando como referencia la calificación aportada por los compañeros del alumno en cuestión más la nota de la profesora, con un peso de 40%-60% respectivamente.
3. Las presentaciones orales exponiendo resultados de los retos serán evaluadas en el apartado de PROCEDIMIENTOS.
 La nota se calculará tomando como referencia la calificación aportada por los compañeros del alumno en cuestión más la nota de la profesora, con un peso de 40%-60% respectivamente.
4. La actitud mantenida a lo largo de cada **reto** será evaluada en el apartado de ACTITUD, con un valor del 10%.
5. El conocimiento de los contenidos trabajados en cada **reto** serán comprobados a través de pruebas tradicionales (exámenes), incluidas en el apartado de CONOCIMIENTOS, con un valor del 50% de la nota total.
6. Si un alumno no asiste a clase durante la realización de un reto y no aporta justificación adecuada, será evaluado con un cero en relación con todas las actividades realizadas ese día. Si por el contrario, aporta justificación, será su responsabilidad informarse de todas las actividades realizadas. Tendrá que elaborar los trabajos compensatorios que en cada caso marque la profesora.

Esquema explicativo:

RETO 1 EVALUACIÓN	
Contenidos elaborados de manera individual o grupal	Evaluados como PROCEDIMIENTOS (40% de la nota total)
Dinámicas	Evaluados como PROCEDIMIENTOS (40% de la nota total) Obtenidos a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • Nota de compañeros (40%). • Nota de la profesora (60%)
Presentaciones orales	Evaluados como PROCEDIMIENTOS (40% de la nota total) Obtenidos a partir de: <ul style="list-style-type: none"> • Nota de compañeros (40%). • Nota de la profesora (60%)
Actitud mantenida a lo largo del reto	Evaluados como ACTITUD (10% de la nota total).
Exámenes comprobando la adquisición de los conocimientos incluidos en el reto.	Evaluados como CONTENIDOS (10% de la nota total).

- **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**, resultados de **RETOS** y proyecto empresarial: fijaré dos fechas inamovibles para entregar cada trabajo. La no presentación en la primera de las dos fechas implica obtener la calificación de **cero**, que computará en el apartado de **procedimientos** (40% de la nota total).
Fecha de recuperación: En ese caso, el alumno puede presentar el trabajo en la segunda fecha, que será la de recuperación.
 Quienes hayan obtenido una calificación negativa en el trabajo pueden volverlo a presentar en la fecha de recuperación.

Fechas de entrega de trabajos	
Fecha 1	Para todos los alumnos
Fecha 2 (de recuperación)	<ul style="list-style-type: none"> • Para los alumnos que no hayan entregado el trabajo en la Fecha1. • Para los que deseen subir nota (si existe esa posibilidad) • Para los que tengan el trabajo suspenso.

ACTITUD:

- Mi objetivo es que adquiráis la actitud de un emprendedor y desde ese punto de vista, una actitud correcta será la de quien demuestra ser capaz de trabajar en equipo, negociar y comunicarse adecuadamente, ser respetuoso, mostrar iniciativa, etc.
- Valoraré el interés mostrado durante la realización de actividades de aprendizaje realizadas en clase, además de la participación en las dinámicas, retos y demás actividades de equipo.
- La asistencia y puntualidad son esenciales.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:
Asistencia:

- Es obligatoria la asistencia a clase. Un 15% de faltas de asistencia (justificadas e injustificadas) durante cada trimestre supone la pérdida del derecho a evaluación continua de dicho trimestre.
- Cada falta de asistencia injustificada a clase supondrá una disminución de la nota global (después de sumar conocimientos, procedimientos y actitudes) del trimestre de **0'1 puntos**.

Puntualidad:

- Se considera retraso llegar dos minutos después de que la profesora esté en disposición de comenzar la clase.
- Cada retraso disminuye la nota global del módulo en esa evaluación **0'05 puntos**.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

La asistencia a las actividades extraescolares programadas por este Departamento es obligatoria. Las consecuencias de faltar sin aportar justificación adecuada son las siguientes:

- Calificación de **Cero** en el apartado de PROCEDIMIENTOS.
- Repercusión en el apartado de ACTITUD.
- Prohibición de presentar los **trabajos** propuestos, en su caso, que tengan relación con la actividad.
- En los **exámenes**: prohibición de contestar a las preguntas relacionadas con la actividad extraescolar. (Repercute en el apartado de CONOCIMIENTO).

Este apartado contará un 10 % de la nota final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se obtiene de los tres criterios anteriores, cuyo valor es el siguiente:

- **Conocimientos:** 50 % del total.
- **Procedimientos:** 40 % del total.
- **Actitud:** 10 % del total.

La nota mínima de cada examen (conocimientos) y cada parte del proyecto empresarial (procedimientos) para hacer la media aritmética del apartado de conocimientos es un 5. Podré valorar la corrección ortográfica y la expresión escrita de exámenes y trabajos (conocimientos y procedimientos), a criterio mío.

La nota final del módulo se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

- Conocimientos: 50%
- Procedimientos: 40%
- Actitud: 10%

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:**Recuperación de las evaluaciones**

El alumnado podrá RECUPERAR LA EVALUACIÓN suspendida (dado que esta es continua) presentando los trabajos y las actividades que te indique y realizando una nueva prueba objetiva cuya fecha fijaréis, bajo vuestra responsabilidad.

Si se trata de la segunda evaluación, la recuperación se hará antes de la prueba final. La nota máxima que podréis obtener en la recuperación de cada evaluación es un 5. A criterio mío podrá llegar hasta un 7.

En el supuesto de que no os hubieseis presentado a las pruebas objetivas sin aportar una justificación (documental si así fuese el caso) de dicha ausencia en el plazo de las 48 horas siguientes al examen, la nota máxima de la recuperación será un 5.

En el caso de que no os presentéis al examen, justificada o injustificadamente, deberéis realizar la prueba el día de la recuperación fijado por el grupo.

En caso de que suspendáis la primera evaluación por faltas de asistencia y retrasos (teniendo aprobados los apartados de conocimientos y procedimientos) la recuperación consistirá en no incurrir en ninguna falta o retraso a lo largo de la evaluación siguiente.

En marzo:

En marzo los que hayan suspendido alguna evaluación, se presentarán a las pruebas escritas teórico-prácticas y realizarán los trabajos que se estimen convenientes para la recuperación del módulo. (Daré las directrices para la realización de los trabajos recuperatorios en función de las necesidades de cada uno).

Es necesario presentarse a la recuperación de aquellas partes que no estuviesen aprobadas. La nota máxima que se podrá obtener es un 5. A criterio mío podréis obtener un 7.

En junio:

Seguiré el mismo criterio que en marzo.

EXÁMENES:

Las preguntas de los exámenes, solas o combinadas, pueden consistir en estas tres modalidades:

	RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO	02010002-F-
		v.02

- De teoría para desarrollar.
- Casos prácticos similares a los ejercicios resueltos en clase.
- Tipo test.

Al menos una pregunta por examen corresponderá a un ejercicio o caso práctico realizado en clase.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

- o En caso de que os corresponda dar la clase en el aula de FOL (número 237), la misma permanecerá cerrada en el intervalo de descansos entre clases y durante los recreos, por lo que deberéis esperar fuera a que yo llegue.
- o Queda terminantemente prohibido mantener el **móvil** conectado durante las clases, a no ser que exista un motivo para ello. En ese caso, hazlo saber al comienzo de la clase. Salvo esta excepción, por favor, asegúrate de que el móvil está apagado antes del comienzo de las mismas.
- o En caso de que en tu aula haya **ordenadores**, estos deben permanecer apagados si yo no os indico lo contrario

Apuntes:

- o Utilizaréis apuntes elaborados por el Departamento de FOL, que recibiréis en papel y en la carpeta del alumno situada en la intranet de este centro. Si no sabéis cómo acceder, podéis preguntarme.
- o **Estáis obligados a asistir a clase con los apuntes del tema que esté explicando, en formato papel.** No hacerlo así supondrá la disminución de la nota global de esa evaluación de **0'1 puntos** por día sin apuntes.

Realización de exámenes:

- o Para su realización deberéis tener completamente vacío el pupitre, sin que pueda haber nada en la parrilla inferior.
- o Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
- o Está terminantemente prohibido mantener el móvil conectado durante el examen.

Si no se cumplen estos requisitos se podrá retirar el examen.

- o Solo daré la nota de cada examen, trabajo o proyecto una vez: el día que los corrija. Asegúrate de escribir dicha nota en un lugar donde estés segur@ de que no lo vas a perder.
- o Si ese día faltas, un compañer@ se encargará de copiar tu nota y corregir su examen.

Presentación de trabajos y proyectos:

- o Deberán ser presentados el día que yo fije. No es posible la entrega en fecha distinta, salvo que exista una causa señalada en el Reglamento de Centro, previamente justificada en el plazo d 48 horas. Existirá una fecha de recuperación de los trabajos o proyectos suspensos, o de aquellos no entregados en la primera fecha.
- o En caso de detectarse dos o más trabajos iguales y quepa la sospecha de que han sido copiados, la nota obtenida se dividirá entre todos ellos.
- o Recuerda que para aprobar cada evaluación tienes que haber presentado todos los trabajos y proyectos y realizado todos los exámenes.

Actividades extraescolares:

No faltes. Piensa que organizarlas es muy costoso para los profesores implicados, y que se hacen para tu beneficio.

